



## **Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A 2025-26**

La escuela Ina Arbuckle y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describa como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada parente será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

El personal de Ina Arbuckle y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios, y programas financiados por el Título 1, Parte A, acuerdan que el Pacto entre la escuela y los padres describe cómo los padres, todo el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad. Para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares académicos estatales (ESSA Sección 1116[d])). Los siguientes son los términos que aceptamos:

Describa como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante la cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;
- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y
- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.

### **COMPROMISO DEL PERSONAL**

Entendemos la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante y nuestro papel como educadores y modelos. Por lo tanto, aceptamos llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que podamos.

- Proporcionaré un plan de estudios e instrucción de alta calidad para cumplir con los estándares de nivel de grado de una manera eficaz y de apoyo.
- Me esforzaré por satisfacer las necesidades individuales de su estudiante.
- Me comunicaré con usted sobre el progreso de su estudiante y la información escolar.

- Proporcionaré un ambiente de aprendizaje seguro, positivo y saludable para su estudiante.
- Corregiré y devolveré el trabajo apropiado de manera oportuna.
- Revisaré la agenda/registro diariamente para la firma y comunicación de los padres.

Firma del maestro: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

#### COMPROMISO DE ESTUDIANTE

Entiendo que mi educación es importante. Sé que soy el responsable de mi propio éxito. Por lo tanto, acepto llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda.

- Seguiré las reglas del salón de clases y llegaré a la clase a tiempo.
- Llevaré mi trabajo a casa a mis padres.
- Seré responsable de mi propio comportamiento y de mi aprendizaje.
- Discutiré mi agenda/registro con mi parent/guardián diariamente y obtendré su firma.
- Me esforzaré por ser un buen solucionador de problemas, pero pediré ayuda cuando haya agotado mis propios recursos.
- Cargare mi Chromebook todas las noches y lo llevaré a la escuela todos los días.

Firma del Estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

#### PROMESA DE PADRES

Entiendo que mi participación en la educación de mi estudiante ayudará al logro y la actitud de mi hijo. Por lo tanto, seguiré desempeñando las siguientes responsabilidades en la medida de mis posibilidades.

- Revisaré y firmaré la agenda/registro de mi hijo todos los días.
- Asistiré el evento de regreso a clases, conferencias, otros eventos escolares y de voluntario en la escuela.
- Me aseguraré de que mi estudiante llegue a la escuela a tiempo y esté preparado para el día.
- Me aseguraré de que mi hijo duerma adecuadamente y coma una dieta saludable.
- Apoyaré las políticas y procedimientos de la escuela y el distrito, incluidas las políticas de deberes, disciplina y asistencia, y el código de vestimenta.
- Proporcionaré un lugar seguro para que mi estudiante guarde su Chromebook después de que se cargue. (Todos los Grados)

Firma de Padre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Este Contrato fue establecido por la escuela Ina Arbuckle el 22 de septiembre, 2025 y tomará efecto para el plazo de septiembre 2025 - septiembre 2026. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: noviembre 2025.

Tina Herrera, Directora

**Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado**

**Firma del Funcionario Autorizado**

9/22/25

**Fecha**

Departamento de Educación de California  
abril de 2020